

# AYUNTAMIENTO DE CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN

## PISCINAS MUNICIPALES – TEMPORADA 2023

(DEL 27 DE JUNIO AL 3 DE SEPTIEMBRE, a.i.)

\* \* \* \* \*

### B A N D O: BONOS y ENTRADAS

## PISCINAS TEMPORADA 2023

A) PRECIOS: Los precios vigentes para la temporada 2023 son:

CATEGORÍA	TODA TEMPORADA	MEDIA TEMPORADA	ENTRADAS
Menores de 6 años	<b>GRATIS</b>	<b>GRATIS</b>	<b>GRATIS</b>
De 6 a 21	25,00	12,50	3,00
De 22 -29	79,00	39,50	4,50
Mayores de 29 años	95,00	47,50	4,50
<b>ABONO GRUPO</b>	Se detalla abajo		<b>TACOS ENTRADAS</b>

\* Descuento con hijos menores de edad 30% Dto.  
Descuento Empadronados: 40% de descuento.  
Descuento mayores de 65 años / Minusválidos: 30% Dto.  
Nota: Descuentos **NO** acumulables.

Medias temporada: Se consideran 2 medias temporadas: Una 1ª comprendida del 27 de junio hasta el 31 de julio y la 2ª comprendida del 1 de agosto hasta el 3 de septiembre.

Las edades de cada sujeto tributario se entenderán las que tiene en la fecha de solicitar la entrada o bono correspondiente.

**ABONO GRUPO: 200 euros temporada completa, cuatro integrantes. Integrantes adicionales hasta 6 usuarios, pagarán 20 euros adicionales/ persona. No es necesario pertenecer a la misma unidad familiar.**

**Se pondrán a la venta tacos de 10 y 20 entradas de día, a 30 y 55 euros respectivamente, los tacos de entradas se referirán a unidades de entradas de la misma categoría.**

Las entradas individuales de día no disfrutarán de descuento alguno. Los descuentos se aplicarán exclusivamente en los abonos, y siempre que todos los miembros entren en la categoría de descuentos seleccionada. Los grupos de 4 o 6 personas contratarán el abono a la vez, en ningún caso de forma diferida.

## B) PROCEDIMIENTO PARA EXTENSIÓN DE BONOS:

**2.- Pago en las Oficinas Municipales en el siguiente número de cuenta de Ibercaja** (Ingreso a favor del Ayuntamiento en las cuentas ES64/2085-5913-48-0300035790, Indicando en el concepto del ingreso, el nombre del beneficiario del bono).

3.- El bono se extenderá en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Lunes a Viernes en horario de atención al público, de 9:00 a 14:00 horas)

**También por correo electrónico a la siguiente dirección:** [piscinas@cuzcurritaderiotiron.org](mailto:piscinas@cuzcurritaderiotiron.org)

➤ **Documentación obligatoria a presentar en el Ayuntamiento:**

- Justificante del ingreso en la entidad bancaria.
- Documentación que acredite la edad del solicitante, y en su caso, libro de familia y condición de Jubilado.
- **UNA FOTOGRAFÍA RECIENTE EN COLOR.**

**En Cuzcurrita de Río Tirón, 19 de mayo de 2023.**

**EL ALCALDE,**  
Román Urrecho Junquera.

